

ASOCIACIÓN DE GUÍAS Y SCOUTS DE CHILE
CONSEJO NACIONAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021

27 de febrero de 2021, vía remota.

ACTA DE LA SESIÓN

En Temuco, a 27 de febrero de 2021, vía remota dada la situación sanitaria, con la presencia de la Presidenta Nacional Viviana Sepúlveda y los Consejeros y Consejeras, Jonathan Cárcamo, Sebastián Chávez, Camila Cortés, Belén Gallo, Floencia Pinto, Olga Riveros, Jorge Saavedra, Verónica Solé y por el ejecutivo, Renato Bustamante, Director Ejecutivo Nacional

Justifica su asistencia: Harold Bachmann

Se inicia la sesión a las 10: 00 hrs

Consejeros y Consejeras	Ingreso	Egreso
Jonathan Cárcamo	10:00	13:00
Sebastián Chávez	10:01	13:00
Camila Cortés	10:00	13:00
Belén Gallo	10:05	13:00
Florencia Pinto	10:00	13:00
Olga Riveros	10:00	13:00
Jorge Saavedra	10:00	13:00
Viviana Sepúlveda	10:00	13:00
Verónica Solé	10:00	13:00
José Claudio Urzúa	10:00	11:28
Renato Bustamante	10:00	11:03

Agenda de la sesión

1. Reunión Abogados
2. Reapertura Casa Guía y Scout
3. Priorización del trabajo de la Asociación
4. Priorización de los acuerdos de la Asamblea Nacional

Se comienza la sesión dando la bienvenida Renato Bustamante, nuevo DEN interino. Renato saluda al Consejo Nacional, comenta su conversación con la Presidenta Nacional, visualizando lineamientos generales, así mismo manifiesta su sentir frente a la decisión del Consejo frente a su elección.

Miembros del Consejo Nacional dan la bienvenida, saludan y dan buenos deseos a Renato en la llegada a la Dirección Ejecutiva Nacional.

1. Reunión Abogados (RESERVADO)

COMISIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Se solicita que tres consejeras y/o consejeros puedan y quieran participar en esta Comisión; esta investigación no debe superar las tres semanas, por ello se sugiere que sea un trabajo asesorado para no cometer errores y los antecedentes se compartirán solo con quienes compongan la Comisión. Cabe destacar que quienes conformen esta comisión investigadora, en lo posible, deben ser consejeras y/o consejeros que no mantengan un vínculo con el caso a investigar.

Quienes conforman esta comisión son: Jonathan Carcamo, Sebastián Chávez, Jorge Saavedra y Camila Cortés.

Posteriormente se comenta sobre la filtración de la información post sesión extraordinaria del jueves 25 de febrero. Dentro de esta misma temática se explica el por qué la entrega de la información del DEN electo se “retrasó” lo que se debe a que antes había que hablar con todos los postulantes para luego publicar la información.

Son temas delicados el filtrar la información de las sesiones, ya que es información que solo se maneja dentro del Consejo Nacional en sus sesiones.

Se comenta que sería recomendable trabajar en una cláusula de confidencialidad, por la naturaleza de nuestra institución y las relaciones y vínculos que mantenemos. Para esto los Consejeros Sebastian Chávez y José Claudio Urzúa trabajarán en dicha propuesta de cláusula.

A las 11:02 am se retira de la sesión el DEN Renato Bustamente quien previo a su nominación ya tenía convenidos otros compromisos.

2. Reapertura Casa Nacional

Ya se encuentra todo lo necesario para el reingreso del personal de la Casa a labores presenciales según los protocolos, todo esto para efectuarse el 1º de abril, es por ello que

si se quiere que regresen a la presencialidad en dicha fecha, debe enviarse la notificación el 1º de marzo.

Por otra parte se considera que las sesiones del Consejo Nacional debieran volver a trabajarse de manera presencial y considerar que esto sea en la sesión del 13 de marzo, sin embargo se comenta que no es necesario apurarnos, que al igual que los trabajadores deberíamos seguir de manera virtual y aplazar el ingreso al 2 de mayo.

Moción de acuerdo

ACUERDO

se acuerda se programe el retorno a funciones presenciales del personal de la AGSCh para iniciar el 1º de abril, por lo que el 1º de marzo deberá comunicarse al personal dicha notificación de retorno, además de garantizar las medidas propias de salubridad por la Covid-19 establecidas por la autoridad gubernamental, específicamente en lo relativo al plan paso a paso.

En votación:

A favor: Belén Gallo, Olga Riveros, Jorge Sáavedra, Jonathan Cárcamo, Sebastián Chávez, Viviana Sepúlveda, José Claudio Urzúa

En contra: Camila Cortés, Florencia Pinto

Abstención: Verónica Solé

Se aprueba la moción por 7 votos a favor, 2 en contra y 1 en abstención.

Por lo cual se aprueba el regreso a las actividades presenciales de la Casa Guía y Scout Nacional, para el lunes 1º de abril del 2021, notificando a los trabajadores el 1º de marzo 2021, estableciendo en la carta que se revisará los desplazamiento de las comunas hacia la Casa Guía y Scout.

A las 11:28 horas el Consejero José Claudio Urzúa se retira de la sesión por razones laborales, previamente avisado.

3. Priorización del trabajo de la Asociación

Para realizar la priorización del trabajo, La Presidenta Nacional Viviana Sepúlveda, se reunió con cada consejera y consejero para conocer cuáles deberían ser las prioridades institucionales, según el análisis realizado por cada uno, en cuanto a lo vivido el año 2020 en nuestra Asociación y las temáticas abordadas en la última Asamblea Nacional.

Una vez, realizadas las entrevistas se agrupan los tópicos planeados, según la frecuencia con que fueron mencionados por las y los miembros del Consejo Nacional.

Se presenta una planilla con cada tópico agrupado, en el cual visualizamos lo que realmente podemos trabajar en estos cuatro meses.

Se comenta que en general, las priorizaciones están en concordancia, además que hay acciones que repercutirán en el trabajo de otras.

Preocupa la situación de la siguiente Asamblea Nacional considerando que se nos viene una nueva en 4 o 5 meses y hay acuerdos que tenemos que desarrollar en este tiempos a sabiendas que no alcanzaremos y nos podemos encontrar, nuevamente, con más de 150 acuerdos a desarrollar.

se exponen acciones concretas de cómo podemos lograr aquellas cosas que creemos prioritarias.

Prioridades	Acciones propuestas
<ul style="list-style-type: none"> ● Acercamiento del CN a los territorios 	<ul style="list-style-type: none"> ● Realizar duplas de consejeros para reunirse con cada zona (DZ y DD), para escuchar las necesidades de los territorios y dar a conocer las acciones planificadas para este periodo. ● El Consejo te escucha. ● Cápsulas informativas sobre normativa y funcionamiento de la AGSCH. ● Dar a conocer el flujo de trabajo y/o comunicación de la estructura.
<ul style="list-style-type: none"> ● Reestructurar situación financiera 	<ul style="list-style-type: none"> ● Cuantificar y transparentar la deuda. ● Ver plan de trabajo para disminuir gastos a largo plazo. ● Diversificar ingresos (dos iniciativas).
<ul style="list-style-type: none"> ● Mejorar las comunicaciones 	<ul style="list-style-type: none"> ● Aprobación y ejecución de la Política de Comunicaciones para la transmisión de la información. ● Generar una reestructuración en el equipo de comunicaciones para mejorar la la transmisión de la información y la automatización de los procesos. ● Potenciar la vinculación con las comunicaciones públicas.
<ul style="list-style-type: none"> ● Terminar ajuste normativo 	<ul style="list-style-type: none"> ● Realizar ajuste al reglamento incorporando mejoras y aspectos pendientes. ● Iniciar trabajo respecto a las normas complementarias.
<ul style="list-style-type: none"> ● Ordenar la labor del ejecutivo 	<ul style="list-style-type: none"> ● Realizar organigrama y flujo de trabajo. ● Reestructurar labores y estructura. ● Documentar el trabajo realizado por las Direcciones, Comisiones Permanentes y Comisiones de Trabajo.
<ul style="list-style-type: none"> ● Proyecto educativo 	<ul style="list-style-type: none"> ● Reuniones constantes del equipo con asesor de OMMS.
<ul style="list-style-type: none"> ● Plan estratégico 	<ul style="list-style-type: none"> ● Capacitar a los involucrados en esta comisión, para iniciar este proceso.
<ul style="list-style-type: none"> ● Ver como potenciar el registro 	<ul style="list-style-type: none"> ● Postular a los fondos de AMGS y OMMS para obtener fondos para generar instancias llamativas que retengan o capten membresía. ● Generar campaña de difusión.

	<ul style="list-style-type: none"> ● Iniciar campaña de diseño de insignia anual ● Ver la posibilidad de generar credencial virtual, si no es posible incorporar este año; planificar su incorporación para el año 2022
<ul style="list-style-type: none"> ● Priorizar comisiones de trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> ● Analizar comisiones. ● Cerrar y suspender comisiones no prioritarias o que no posean las condiciones óptimas para realizar su trabajo.

Respecto a los acuerdos anteriores, igualmente se desprenden los siguientes.

- Cabe mencionar que es necesario la actualización de correos de los miembros de la institución para mejorar las comunicaciones con los territorios.
- Pensar primero en los distritos y luego en las zonas, para el flujo de la información, pudiendo respetar la normativa donde le damos importancia a los grupos, distritos y zonas, siguiendo un orden desde las bases de la institución.
- Respecto al proyecto educativo ha habido un mayor avance en el último tiempo y se espera que esté listo a finales de abril y poder socializar en mayo.
- Algunos miembros de la comisión de Proyecto Educativo PEI también van a trabajar en el equipo de plan estratégico, de manera de articular la visión educativa con los lineamientos estratégicos de la Asociación. Lo más probable es que el trabajo de esta comisión no esté terminado para la siguiente Asamblea Nacional, pero si encaminado.
- La potenciación del registro institucional es una labor ejecutiva, de todas maneras como Consejo Nacional debemos dar una orientación sobre los énfasis de este proceso.
- Se informa que Claudia Donoso está a cargo de generar los proyectos para postular a los fondos de los programas internacionales de WAGGGS y el programa de crecimiento de la OMMS, ya que ella es la encargada de gestionar los programas internacionales dentro de nuestra asociación.
Por otra parte, esta acción aún no se ha podido concretar, ya que tenemos acciones pendientes con ambas organizaciones mundiales.
En cuanto a WAGGGS, se encuentra pendiente el pago de la membresía del año 2020 y 2021; a pesar que este Consejo Nacional, solicitó al Ejecutivo el pago de la cuota 2020.
Por otra parte, también se tiene pendiente la entrega del CAT y la encuesta de membresía del año 2020 y 2021.
Con respecto a la OMMS, también se adeuda la cuota mundial del año 2020 y 2021; la cuota regional 2021, la entrega del GSAT y el envío de los informes de funcionamiento, correspondientes al año 2019 y 2020.
A pesar de que la entrega de la documentación solicitada por los Organismos internacionales es una labor Ejecutiva, durante esta última semana Claudia Donoso y Viviana Sepúlveda han trabajado para poder generar dicha documentación, y así poder cumplir con los requerimientos pendientes con ambas organizaciones mundiales.

Respecto a la priorización de las comisiones de trabajo las acciones fueron realizadas en la sesión extraordinaria anterior y las dos que quedaron pendientes se trabajarán en la siguiente Sesión Ordinaria del 13 de marzo.

Entendemos que estas son las prioridades de un trabajo mancomunado de la Asociación , sin olvidar que pudiesen haber otros temas emergentes.

de estas prioridades, es importante que analicemos como damos cumplimiento a los acuerdos de la Asamblea Nacional.

El Consejero Jorge Saavedra y la Consejera Belén Gallo, se comprometen a generar una propuesta para el día 13 de marzo, de cómo se abordará la reunión con las y los Directores de Zona y Distritos. Es importante mencionar, que la comunicación con estos dos estamentos no es una labor del Consejo Nacional, sino que se debe realizar desde el Ejecutivo, por lo que la reunión que se planeta es de carácter excepcional.

4. Priorización de los acuerdos de la Asamblea Nacional

Cada uno de manera individual visualizará los acuerdos desde hoy al 13 de marzo y priorizará los acuerdos en función de las prioridades que determinamos como Consejo Nacional, además de ver cuáles se repiten en las últimas tres Asambleas Nacionales.

Este tema queda pendiente para ser incorporado en la Sesión Ordinaria del 13 de marzo. El Consejero Jonathan Cárcamo pide autorización al pleno para avanzar el tema de comunicaciones, habiendo acuerdo de todas y todos los presentes.

Fin de la sesión: 13:00

ESTA ES UNA COPIA FIEL DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
CONSEJO NACIONAL DEL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2021

EL ACTA ORIGINAL, CONSTA PEGADA HOJA A HOJA EN EL LIBRO DE ACTAS DEL
CONSEJO NACIONAL, EL QUE SE PUEDE CONSULTAR DIRECTAMENTE EN LA
CASA GUÍA SCOUT.

LAS PERSONAS QUE A CONTINUACIÓN SE DECLARAN SON MIEMBROS PLENOS
DEL CONSEJO NACIONAL, ELLAS Y ELLOS HAN FIRMADO EL ACTA ORIGINAL QUE
CONSTA EN LIBRO ANTES SEÑALADO.

CONSEJERAS Y CONSEJEROS PRESENTES:

José Claudio Urzúa
Viviana Sepúlveda
Harold Bachmann
Verónica Solé
Olga Riveros
Florencia Pinto
Belén Gallo
Jonathan Cárcamo
Sebastián Chávez
Camila Cortés
Jorge Saavedra

POR EL EJECUTIVO
Renato Bustamante